El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de San Pedro, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) N° de PAC : 242.307
   b) Nombre del llamado : Primer Llamado para Adquisición de Corta Césped y Desmalezadoras.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 39/2012 de fecha 30 de Agosto de 2012, en el local del Poder Judicial de San Pedro, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
OVERA S.A.	80040315 – 0	11.050.000
DISTRIBUIDORA SUMMER	774435 – 8	12.471.400
VR S.A.	80048197 – 6	9.300.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OVERA S.A.	DISTRIBUIDORA SUMMER	VR S.A.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada (Art 40 y 20 – Ley 2051/103). Certificado de SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumplen con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajo y presupuestos y las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Se deja Constancia que se han verificado los documentos contenidos en el SIPE presentado por las empresas OVERA S.A., DISTRIBUIDORA SUMMER, VR S.A.: constatándose que efectivamente corresponden y cumplen con lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones.----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

   (a) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
   En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúa el precio de los bienes ofertados por los oferentes que han cumplido con los recaudos legales de carácter sustancial, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de San Pedro (De carácter sustancial) verificándose que la oferta presentada por las empresas **OVERA S.A., DISTRIBUIDORA SUMMER, VR S.A.**, cumplen con lo solicitado,----------

   (b) **Análisis de Ofertas**:
   De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de San Pedro, verificándose que el precio de las empresas oferentes no es excesivo y es normal en el mercado. ----------

PODER JUDICIAL * COMITE DE EVALUACIÓN * Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. Leonardo Espinola de Arce
Administrador

Lic. José David Benegas
Técnico UOC

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

C.P. Eduardo Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

5) **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas....bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa:----------

(a) **ADJUDICAR**, en forma directa, en el llamado a contratación Directa: para "Adquisición de Corta Césped y Desmalezadoras" para la Circunscripción Judicial de San Pedro", **PAC N° 242.307**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, y se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) **VR S.A.**, por un total de **Gs. 9.300.000 (Guaraníes nueve millones trescientos mil)**, para la provisión del ítem. 1, y 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----

6) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial San Pedro el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

San Pedro, 05 de Setiembre de 2.012.-

Lic. José David Benegas
Técnico UOC

Lic. Ana María Rodríguez
Jefa de Sección
Presupuesto y Contabilidad

C.P. Ana Mimo Servián
Encargado de Suministro

Lic. Leonarda Espínola de Arce
Administradora

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA VR S.A.

ÍTEM Nº	UNID. DE MED.	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	VR S.A.				
						ESP. TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Unidad	27112014 - 002	2	Corta Césped	. Motor Eléctrico . Recolector y Triturador. . Regulación de altura por 2 palancas selectoras. . Ruedas delanteras de 170mm. Y trasera de 350mm como mínimo. . Protector de motor. . Chasis de acero laminado de alta calidad. . Cuchilla de corte de acero especial. . Motor con doble aislamiento y doble ventilador. . Pintura termo convertible de alta resistencia a la corrosión. Garantía de 6 meses.	Cumple	Dowel	Argentina	1.500.000	3.000.000
2	Unidad	27112014 -001	2	Desmalezadoras	. Cilindrada: 29,8 cent. Cub. . Potencia: 1,4/1,9 KW/CV . Peso sin herramienta de corte y protector: 7,4 Kg. . Herramienta de corte: TrimCut 40-2, Cuchilla 3 Puntas. . Capacidad de tanque en litros: 0,58 lt. Como mínimo. . Longitud de vástago: 1,80m. . Arnés: cinturón de porte doble. . Lentes de protección: Incluidos. . Tipo de eje de accionamiento: Rígidos. . Tipo de manilar: tubular doble. Garantía de 6 meses.	Cumple	Sthil	Brasil	3.150.000	6.300.000
	TOTAL									9.300.000

Lic. Leonardo Espinola de Arce
Administrador

Lic. José David Benegas
Técnico UOC

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

C.P. Fidel Miño Servián
Encargado de Suministro

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com